Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

CERTIFICACIÓN NÚM. 23 (2022-2023)

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 20 de abril de 2023, tuvo ante su consideración el borrador de la Política de Retención de la UPR en Carolina presentado por el Comité de Asuntos Estudiantiles.

Luego de la discusión de rigor, el Senado Académico aprobó:

La Política de Retención de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, junto con los anejos.

La Política como los anejos se hacen parte de esta Certificación.

Senado Académico

Y, para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente certificación en Carolina, Puerto Rico, hoy, veinticuatro de abril de dos mil veintitrés.

Mayra M. Flores Santos
Oficial Ejecutivo II
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:

José I. Meza Pereira, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

nbm

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I